

GF-DC-0685-2021

14 de setiembre de 2021

Licenciado

Alfredo Vindas Evans, Director

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL DE SUCURSALES 1201

ASUNTO: Traslado de oficio TDI-GF-1853-2021, caso CESMAG

Estimado señor:

Mediante oficio TDI-GF-1853-2021, del 10 de setiembre de 2021 la Gerencia Financiera remitió a esta Dirección oficio de la Presidencia Ejecutiva PE-2904-2021, en el que se remite documento DP-OGD-0832-2021 referente al correo electrónico emitido por Roberto Mora Salazar denominado *“Orlando Esteban Ramírez y sus hermanos (Transp CESMAG), adeudan ₡494.4 millones a la CCSS y lidera grupo de huelga 1 septiembre”*

Debido a lo anterior y una vez revisado el Sistema Centralizado de Recaudación SICERE, se determinó que la empresa CESMAG, se encuentra adscrito a la Sucursal de Cartago, misma que se encuentra bajo la Dirección a su digno cargo, por lo que solicito por competencia proceder con la respuesta directamente al interesado.

Se copia a la Gerencia Financiera, Presidencia Ejecutiva de la CCSS y al Sr. Roberto Mora Salazar para que estén enterados del trámite que se brinda a su gestión.

Sin otro particular, suscribe, atentamente,

Dirección de Cobros



Luis Diego Calderón Villalobos
Director

LCV/kca

Anexos (02):

1. TDI-GF-1853-2021
2. Anexos PE-2904-2021

CC:

Archivo

Dra. Liza Vásquez Umaña, Presidencia Ejecutiva
Lic. Danilo Rodas Chaverri, Gerencia Financiera

Sr. Roberto Mora Salazar, usuario, correo electrónico roberto.romoxa@gmail.com

Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental Presidencia de la República, correo electrónico: alexa.benavides@presidencia.go.cr